

**Informe de Gestión  
año 2012**

**BETLATAM Cía.Ltda.**

**Presentado por el Gerente**

Quito, 1 de Abril del 2013

**Señores Socios**

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Socios, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2012 y las estrategias de sostenibilidad y crecimiento.

Este informe ha sido elaborado de conformidad con el artículo # 1 publicado en el registro oficial #44,13-X-92 y consta de lo siguiente:

1. Aspectos generales.
2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
3. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general
4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, y legal.
5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;
6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
7. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
8. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos por parte de la compañía.

**1. Aspectos generales.**

Señores socios adjunto al presente informe encontrarán el balance de la compañía al 31 de diciembre del 2012, y en el estado de resultados que pueden apreciar ventas por \$629,039.20 y gastos por \$573,661.67, lo que nos ha permitido tener un valor de utilidad de \$55,377.53. Es importante mencionar que apenas es el segundo año de operación por lo que los resultados reflejan una ejecución sólida de las estrategias planteadas.



Los objetivos planteados para el año 2012 se han cumplido en su totalidad, se mencionan a continuación:

- Incrementar la facturación en al menos un 90%
- Incrementar el portafolio de clientes activos de 25 a 40.
- Desarrollar líneas de negocio con presupuestos independientes
- Generar recompra en los clientes en productos complementarios
- Estabilizar la operación en función del crecimiento planificado
- Regularizar la información y gestión financiera a través de la contratación de un software contable.

**2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Los objetivos y sus resultados son:

OBJETIVO	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la facturación en al menos un 100%</li> </ul>	Cumplido al 277%.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el portafolio de clientes de 35 a 50.</li> </ul>	Cumplido. Se cuenta hasta Diciembre 2012 con 52 clientes total.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar líneas de negocio con presupuestos independientes</li> </ul>	Cumplido. Cada línea tiene su estrategia comercial y de gestión con presupuestos independientes, que ha aportado al presupuesto general del 2012.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar recompra en los clientes en productos complementarios en al menos un 60%</li> </ul>	Cumplido: 70%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilizar la operación en función del crecimiento planificado</li> </ul>	Cumplido: Se contrató personal administrativo y consultores que permitieron mantener el crecimiento de la empresa.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regularizar la información y gestión financiera a través de la contratación de un software contable.</li> </ul>	Cumplido: Se realizó la compra e implementación del Software DBSYS

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar el plan de crecimiento para el 2013 y 2014</li> </ul>	Cumplido: se realizó la planificación estratégica del año 2013 y 2014.
---	--

### 3. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general

Según lo estipulado por los socios de la empresa se realizaron las contrataciones e inversiones que permitieron establecer un crecimiento sostenido durante el 2012.

El enfoque comercial de capacitación y consultoría en temas relacionados con ventas, liderazgo, servicio al cliente y desarrollo personal; permitió que el equipo en general se capacite en todos estos temas por lo que, cumplimos con la visión y valores de la compañía en cuanto a la excelencia y desarrollo del perfil.

Se buscó en el 2012, una plataforma financiera de operación e inversión para el 2013, lo cual proyectará a la empresa a un nivel de competitividad mayor.

### 4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, y legal.

No se registraron hechos extraordinarios que reportar.

### 5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, Comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados se los detalla a continuación:

	2011	2012	CRECIMIENTO
<b>INGRESOS</b>	\$166,743.87	\$629,039.20	277%
<b>GASTOS</b>	\$161,017.75	\$573,661.67	256%
<b>UTILIDAD</b>	\$5,730.12	\$55,377.53	867%

**6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

La Utilidad del Ejercicio del año 2012, será acumulada para ejercicios posteriores, y adicionalmente, tenemos el agrado de retribuir a nuestros colaboradores con un crecimiento del 867% en la repartición frente al año pasado. Lo cual demuestra nuestro compromiso y seriedad frente a lo estipulado en la Ley.

**7. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

La recomendación se basa en el enfoque estratégico y el cumplimiento de las políticas establecidas.

Se recomienda adicionalmente, el desarrollo de manuales de procesos y gestión que permita normar el comportamiento en etapa de crecimiento de la empresa.

Se recomienda adicionalmente, la contratación de asesores financieros que permitan priorizar inversiones y determinar estrategias financieras aplicables a este tipo de negocio.

Es importante continuar con el cumplimiento absoluto de la Ley y especialmente en el desarrollo de los colaboradores de la organización.

**8. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos por parte de la compañía.**

Se han seguido todas las normas internacionales para el cumplimiento de la propiedad intelectual de los programas ejecutados.

**9. Información adicional**

Se deja constancia que la información exigida por Código de Comercio que la información con todos sus detalles, está a disposición de los señores socios para su lectura y es parte integrante del presente informe.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de Compañías, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los socios con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la Gerencia de la empresa, organismo que lo aprobó en su totalidad.

En cumplimiento me permito informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de con el SRI.

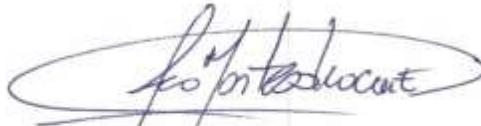
Que la empresa como aportante se encuentra al día por el pago al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con a las normas contables vigentes

La Gerencia agradece muy sinceramente a los socios y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindan en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando, el cual es acompañado con los indicadores de Gestión, el cual hace parte integral del presente informe.

De acuerdo a lo establecido en la Ley copia de este informe de Gestión será entregado oportunamente a la Súper Intendencia de Compañías

A los Señores socios una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Francisco Montesdeoca E.'.

**FRANCISCO MONTEDEOCA E**  
**GERENTE GENERAL**

**6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

La Utilidad del Ejercicio del año 2012, será acumulada para ejercicios posteriores, y adicionalmente, tenemos el agrado de retribuir a nuestros colaboradores con un crecimiento del 867% en la repartición frente al año pasado. Lo cual demuestra nuestro compromiso y seriedad frente a lo estipulado en la Ley.

**7. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

La recomendación se basa en el enfoque estratégico y el cumplimiento de las políticas establecidas.

Se recomienda adicionalmente, el desarrollo de manuales de procesos y gestión que permita normar el comportamiento en etapa de crecimiento de la empresa.

Se recomienda adicionalmente, la contratación de asesores financieros que permitan priorizar inversiones y determinar estrategias financieras aplicables a este tipo de negocio.

Es importante continuar con el cumplimiento absoluto de la Ley y especialmente en el desarrollo de los colaboradores de la organización.

**8. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos por parte de la compañía.**

Se han seguido todas las normas internacionales para el cumplimiento de la propiedad intelectual de los programas ejecutados.

**9. Información adicional**

Se deja constancia que la información exigida por Código de Comercio que la información con todos sus detalles, está a disposición de los señores socios para su lectura y es parte integrante del presente informe.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de Compañías, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los socios con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la Gerencia de la empresa, organismo que lo aprobó en su totalidad.

En cumplimiento me permito informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de con el SRI.